

# HADERA S.A.

## INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:  
**HADERA S.A.**

De nuestras consideraciones:

En conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, prestamos a consideraciones de ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado **al 31 de Diciembre del 2017**; Así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, al corte de la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con sus obligaciones y objetivos para el ejercicio 2017.
- La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo y laboral.
- La situación financiera al cierre del ejercicio y que se pone consideración de la Junta, en los Estados de Situación Financiera y demás documentos es la siguiente:

En el 2017 los ingresos ascienden a **\$ 33,146.92** en tanto que los gastos ascienden a **\$18,807.81** generando una utilidad de **\$ 14,339.11** antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta, y un impuesto a la renta de **\$ 13,369.31** en relación con el año 2016 donde los ingresos ascendieron a **\$154,429.23** y los gastos ascendieron a **\$194,356.50** generando una pérdida de **\$39,927.27** antes de participación a trabajadores e Impuesto a la renta y un impuesto a la renta de **\$ 63,563.56**

En el 2017 en el otro resultado Integral la empresa producto de la valoración de sus inversiones genero **\$ 45,035.70**

- En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que no sea distribuida y que sea mantenida en la compañía.
- Respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a la circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- Se ha cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejamos así cumplida nuestra obligación legal y expresamos a los Señores Accionistas nuestro profundo agradecimiento por la confianza con que siempre nos han distinguido.

En el 2017 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Atentamente,



**Paul E. Palacios M.**  
**CI# 0907908131**  
**REPRESENTANTE LEGAL**